

OFICINA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN LOCAL
DEL PARQUE NACIONAL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA.
SECTOR LOZOYA.

Tif.: 91 869 18 29

C/ LA PRADERA, 2

28740 OTERUELO DEL VALLE – RASCAFRIA

MADRID

ENTREGA DE AUTORIZACIONES PARA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS POR PISTAS FORESTALES DE LOS MONTES GESTIONADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

Finalizado el trámite de renovación de los permisos de circulación por pistas forestales para los vecinos de Rascafría, **a partir del día 18 de Febrero y hasta el 15 de Abril del presente año**, se podrán recoger dichas autorizaciones en la Oficina de Atención a la Población Local del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, **en horario de atención al público de Lunes a Viernes 9,00 a 13,00 horas.**